

Nota de prensa

28 de enero de 2026

Resultados de la encuesta de diciembre de 2025 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Se esperaba un endurecimiento de las condiciones de crédito en el primer trimestre de 2026 para todos los tipos de contrapartidas, pero sobre todo para los fondos de inversión libre (*hedge funds*).
- En paralelo al aumento generalizado de la [demanda de financiación](#), los tipos de interés de la financiación registraron un incremento notable en casi todas las categorías de activos de garantía.
- En comparación con el año pasado, la capacidad de los encuestados para actuar como creadores de mercado en épocas de tensión aumentó en el caso de los derivados, pero se redujo en el de los valores representativos de deuda, los bonos de titulización de activos y los valores convertibles.

Las condiciones de crédito relacionadas y [no relacionadas con el precio](#) se mantuvieron prácticamente sin cambios entre septiembre y diciembre de 2025, con una ligera relajación de las primeras en la mayoría de las contrapartidas. Esta relajación se habría debido fundamentalmente a las condiciones generales de liquidez del mercado, la competencia de otras entidades y la fortaleza financiera de las contrapartidas. De cara al primer trimestre de 2026, se esperaba cierto [endurecimiento de las condiciones de crédito](#) en general y, en particular, en el caso de los fondos de inversión libre. Las expectativas de endurecimiento fueron más pronunciadas para las [condiciones relacionadas con el precio](#) que para las [no relacionadas con el precio](#) (gráfico 1).

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

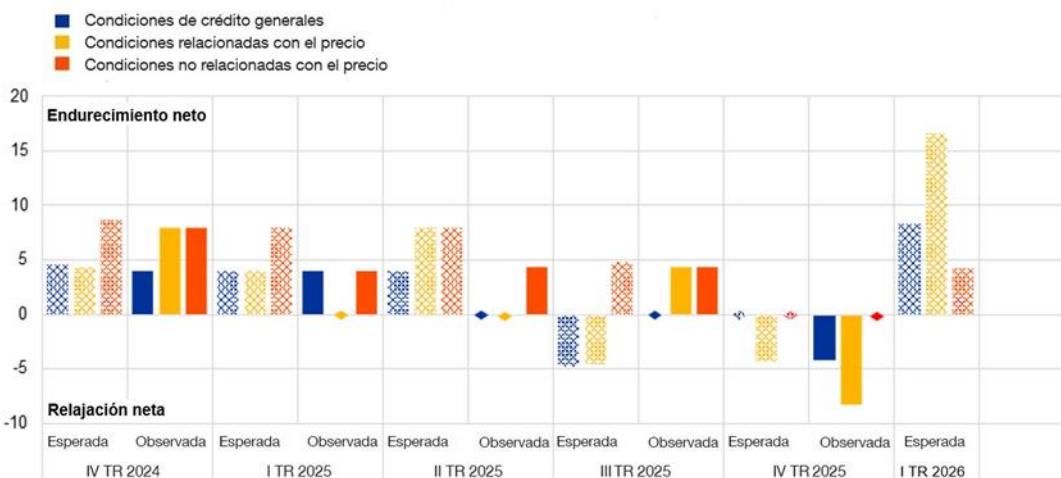
Traducción al español: Banco de España.

En cuanto a las condiciones de la financiación del crédito garantizado, [la demanda de financiación](#) creció en todas las categorías de activos de garantía, sobre todo en deuda pública nacional y de alta calidad. En paralelo, los tipos de interés y los diferenciales de la financiación se incrementaron en todas estas categorías excepto en el caso de los bonos de titulación de activos. Además, los importes y plazos de vencimiento máximos aumentaron para toda la financiación garantizada mediante instrumentos de deuda (con la excepción de los valores convertibles).

Gráfico 1

Variación intertrimestral esperada y observada en las condiciones de crédito generales y en las condiciones relacionadas y no relacionadas con el precio ofertadas a las contrapartidas en todos los tipos de operaciones

(porcentajes netos de encuestados)



Fuente: BCE.

Nota: Los porcentajes netos se calculan como la diferencia entre el porcentaje de encuestados que contestaron que las condiciones «se han endurecido ligeramente» o «se han endurecido considerablemente» y el porcentaje de encuestados que respondieron que dichas condiciones «se han relajado ligeramente» o «se han relajado considerablemente».

En un contexto en el que las condiciones de crédito se mantuvieron prácticamente sin variación para los diversos tipos de derivados OTC que no se compensan de forma centralizada, incluidos los requisitos de márgenes iniciales, los encuestados señalaron algunos cambios en lo que respecta a las disputas en torno a la valoración. El volumen y la duración de esas disputas parecen haber aumentado ligeramente, en particular en el caso de los derivados sobre materias primas.

Finalmente, cada año, la última encuesta SESFOD del año pregunta a los participantes sobre su actividad y capacidad de creación de mercado. Para 2025, los encuestados señalaron solo cambios menores en los niveles de actividad, con ligeros incrementos en el caso de los derivados y los valores representativos de deuda. Los cambios esperados para 2026 fueron más pronunciados, ya que los

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

participantes en la encuesta indicaron que preveían que la actividad aumentara para todos los tipos de instrumentos. Además, una pequeña mayoría de encuestados manifestó que su capacidad para actuar como creador de mercado en épocas de tensión era buena o moderada, y que había mejorado con respecto a 2024 en el caso de los derivados, pero que había empeorado en el de los valores representativos de deuda, los bonos de titulización de activos y los valores convertibles.

Los datos de todas las rondas anteriores de la encuesta están disponibles en el [ECB Data Portal](#), y su acceso, extracción y visualización son ahora más fáciles.

Los [resultados de la encuesta SESFOD de diciembre de 2025](#), las [series de datos detallados](#) subyacentes y las [orientaciones sobre la encuesta SESFOD](#) pueden consultarse en el sitio web del BCE, junto con las demás [publicaciones sobre la encuesta SESFOD](#).

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de diciembre de 2025 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre septiembre y noviembre de 2025. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 26 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 12 con sede fuera de la zona del euro.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Verena Reith](#),
tel.: +49 172 2570849.